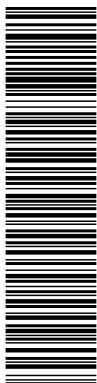


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 33. Diligencia error material	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: VXMW9-E9Z1J-KZ2VC Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 09/02/2024 11:46	ESTADO FIRMADO 09/02/2024 11:46



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Para hacer constar que el día 8 de febrero de 2024 se publicó la lista de aspirantes aptos para la **lectura del segundo ejercicio**, que tendrá lugar el próximo **martes 13 de febrero de 2024**, detectado error material en el referido listado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, dispone que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", se procede a subsanar dicho error, por lo que se incluye a la candidata aprobada **D^a "Vallez Romero, Sara"**, convocando a los aspirantes aptos en los siguientes horarios:

- 1) A las 9:30 horas:
 - ABRIL BARRADO, FERMÍN
 - CRUZ RAMÍREZ, CARMEN
- 2) A las 10:00 horas:
 - DOMINIQUE IBARRA, ESTÍBALIZ
 - GONZÁLEZ VAQUERO, SERGIO
- 3) A las 10:30 horas:
 - HERNÁNDEZ MANSILLA, FRANCISCO JAVIER
 - ITURBE URIARTE, ELOISA
- 4) A las 11:00 horas:
 - SUÁREZ ALMEIDA, JORGE
 - VALLEZ ROMERO, SARA

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Presidenta del Tribunal (suplente)



VillaEcológica Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es